

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23679** BILBAO

Edicto

Doña Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 636/2017 en el que figura como concursado/a Bilbao Energy Solution Trends, S.L., CIF B95492286, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y de disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación y el cese de la administración concursal.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 3 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A210030515-1